

Términos y Condiciones aplicables a la campaña de Tasas Preferentes en los Apartados de la App Klar

Los presentes términos y condiciones (en adelante, "Términos y Condiciones"), establecen el acuerdo entre el cliente (en lo sucesivo, "Cliente"), y Klar Technologies, S.A. de C.V., S.F.P. (en lo sucesivo, "Klar"), aplicable para obtener tasas de rendimiento preferenciales, superior a lo establecido en la cuenta a la vista contratada a través del Contrato Múltiple de Captación en Pesos, para la funcionalidad de Apartados (las "Tasas de Rendimiento Preferencial" o "Tasas Preferenciales", indistintamente).

Los términos empleados en mayúscula que no estén definidos en estos Términos y Condiciones tendrán el significado que se le atribuya a los mismos en el Contrato Múltiple de Captación en Pesos, mismo que puede consultarse en la página web de Klar (<https://www.klar.mx/>) (la "Página Web").

1. Requisitos de la Promoción.

Para participar en la Promoción, los Participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a. Ser cliente de Klar, lo que implica tener contratada tu Cuenta; y
- b. Crear un Apartado Flexible o un Depósito a Plazo Fijo, eligiendo las diferentes opciones de Tasas Preferenciales y Plazos, lo cuales pueden ser:

Apartados Flexibles	
Sin Plazo	6.00%
Fondo de Rendimiento Clientes con membresía Light	
Sin Plazo	15.00%
Depósito a Plazo Fijo	
Plazo	Tasa de Rendimiento
7 días	6.10%
30 días	6.20%
90 días	6.30%
180 días	6.40%
365 días	6.50%

Es importante tener en cuenta que, para los Depósitos a Plazo Fijo, se requiere dejar el dinero en el Apartado hasta el final del plazo para obtener el rendimiento esperado.

2. Beneficio de la Promoción.

La Tasas de Rendimiento Preferenciales se mantendrán en los Apartados que hayas realizado en la Cuenta, respetando siempre el monto y plazo. El rendimiento será pagado de conformidad con lo estipulado en el Contrato.

Las Tasas Preferenciales estarán disponibles para consulta en la Aplicación.

3. Vigencia de la Promoción.

La vigencia de la Tasas Preferencias será desde el 01 hasta el 31 de agosto de 2025.

Los cambios de Tasas Preferenciales no afecta en ningún caso los Apartados que el Cliente haya realizado, es decir, se respetará el Apartado que el Cliente haya realizado durante la vigencia con la Tasa Preferencial seleccionada hasta que éste llegue a su vencimiento.

Cualquier cambio realizado a las Tasas Preferenciales será dado a conocer al Cliente a través de su dirección de correo electrónico registrada con Klar.

4. Misceláneos.

Para más información sobre Cuenta a la Vista o el pago de tus rendimientos, se puede consultar en el Contrato Múltiple en Pesos, el cual se encuentra disponible en la página web de Klar o bien a través de CONDUSEF, en su página de Registro de Contratos de Adhesión.

Para el GAT real y nominal, así como el CAT de la Tarjeta Klar, consulta los siguientes enlaces:

- www.klar.mx/gat
- www.klar.mx/cat